



Comisión de Pesca aprobó su primer informe de actividades, correspondiente al tercer año legislativo



En reunión ordinaria, la Comisión de Pesca, que preside la diputada María del Carmen Bautista Pelaéz (Morena), aprobó su primer informe semestral de actividades, correspondiente al tercer año de la LXV Legislatura.

El documento señala que en este periodo se recibieron cinco iniciativas de las cuales tres fueron aprobadas y dos están en análisis. Asimismo, ocho puntos de acuerdo: siete dictaminados y uno retirado por el promovente.

Menciona que se llevaron a cabo tres reuniones de Junta Directiva, tres ordinarias y una extraordinaria.

Subraya que la presidenta de la instancia, así como las y los diputados integrantes, han trabajado de la mano con diversas instituciones que realizan investigaciones sobre pesca y acuacultura en nuestro país.

De igual forma, se han llevado a cabo reuniones de trabajo en las que se garantizó la participación del Poder Legislativo en aquellos temas de gran importancia en los estados donde se practica la pesca y la acuacultura.